

AL 31 DE MARZO DE 2023

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

- **Efectivo y Equivalentes**

Concepto	2023	2022
BANCOS/TESORERÍA	53,641,385.73	2,396,857.97
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	-	-
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	-	-
Suma	53,641,385.73	2,396,857.97

Inversiones Temporales

Banco	Importe
	\$.00
Suma	0

Fondos con Afectación Específica

Banco	Importe
	\$.00
Suma	0

- Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

Concepto	2023	2022
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0.20	0.20
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	3,255,886.24	3,254,885.23
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	4,624.53	4,624.53
Suma	3,260,510.97	3,259,509.96

Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integran por:

Concepto	2023
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0.20
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	3,254,885.23
Suma	3,254,885.43

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

- Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

NO APLICA

- Inversiones Financieras**

NO APLICA

- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2023	2022
TERRENOS	10,422,790.97	10,422,790.97
OTROS BIENES INMUEBLES	-	-
tal BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	10,422,790.97	10,422,790.97

Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones

Se integran de la siguiente manera:

Concepto	2023	2022
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	3,464,169.01	3,464,169.01
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	158,367.61	158,367.61
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	8,133,628.32	8,133,628.32
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	2,075,524.76	2,075,524.76
Subtotal BIENES MUEBLES	13,831,689.70	13,831,689.70
SOFTWARE	186,660.00	186,660.00
LICENCIAS	21,268.60	21,268.60
Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES	207,928.60	207,928.60
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	5,243,260.84	5,243,260.84
CIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	5,243,260.84	5,243,260.84
Suma	19,282,879.14	19,282,879.14

Activo Diferido

Se integran de la siguiente manera:

Concepto	2023	2022
	\$.00	\$.00

• **Estimaciones y Deterioros**

NO APLICA

- **Otros Activos**

NO APLICA

Pasivo

Concepto	2023	2022
PASIVO CIRCULANTE	3,800,747.51	5,363,988.61
PASIVO NO CIRCULANTE	-	-
Suma de Pasivo	3,800,747.51	5,363,988.61

- **Pasivo Circulante**

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.01
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,317,526.26
INGRESOS POR CLASIFICAR	90,854.86
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,575,923.81
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	4,438.15
Suma PASIVO CIRCULANTE	2,988,743.09

- **Pasivo No Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

Concepto	2023
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	\$.00
Suma de Pasivos a Largo Plazo	0

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

MUNICIPIO DE TOLIMAN, QRO
QUERETARO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Rubro de Ingresos	Rubro de Ingresos
Impuestos	4,242,312.06
Derechos	1,107,147.40
Aprovechamientos	118,655.68
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y C	3,108.79

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Rubro de Ingresos	Rubro de Ingresos
Participaciones	136,341,400.22
Aportaciones	17,202,132.06
Convenio	955,249.82

Otros Ingresos y Beneficio

Rubro de Ingresos	Rubro de Ingresos
Intereses financieros	-
Otros ingresos	-

Gastos y Otras Pérdidas:

Concepto	Importe
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	9,358,526.93
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	226,548.87
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	-
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	-
Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	9,585,075.80

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 8.0% o más del total de los gastos:

Concepto	Importe	%
----------	---------	---

REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	2,157,353.30	23%
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	-	0%

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Patrimonio contribuido	Rubro de Ingresos
Aportaciones de Capital	18,337,354.11
	18,337,351.11

Patrimonio generado	Rubro de Ingresos
Resultado del Ejercicio	- 5,869,956.51
Resultado de Ejercicios Anteriores	37,455,686.76
	31,585,730.25

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

Concepto	2023	2022
EFFECTIVO	518,306.03	500,253.30
BANCOS/TESORERÍA	53,641,385.73	26,179,485.13
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	-	-
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 ME	-	-
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	-	-
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS E	80,000.00	80,000.00
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	264,120.00	264,120.00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	54,239,691.76	26,759,738.43

Concepto	2023	2022
Resultado del Ejercicio Ahorro /Desahorro		
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>		

Depreciación		
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles		
Incremento en cuentas por cobrar		
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	53,742,272.63	44,716,505.00

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Concepto	Importe
VALORES	-
EMISIÓN DE OBLIGACIONES	-
AVALES Y GARANTÍAS	-
JUICIOS	-
INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (P)	-
BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO	-

DEMANDAS LABORALES EN PROCESO DE RESOLUCION	3,052,249.45
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	3,052,249.45

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

3. Autorización e Historia

El Municipio de Tolimán, fue creado mediante el Decreto publicado en la Sobra de Arteaga el 24 de abril de 1941 en la Ley número 55 y para efectos fiscales se registra ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el 01 de enero del 1985.

Su estructura está basada en el artículo 27 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Querétaro y en los últimos años no ha habido cambios importantes.

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

a) Objeto social.

El objeto social de la entidad es Administración Pública Municipal

b) Principal actividad.

La Principal Actividad es: prestar servicios públicos a la población de conformidad al artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 35, 36 y 37 de la Constitución Política del Estado de Querétaro y 30 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Querétaro:

- Alumbrado Público
- Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos.
- Mercados
- Registro de fierros quemadores
- Panteones
- Servicio de la Secretaría del Ayuntamiento
- Rastro
- Calles, parques y jardines y su equipamiento
- Seguridad Pública y policía preventiva municipal
- Tránsito y vialidad
- Bibliotecas públicas y casas de la cultura
- Asistencia y salud pública
- Protección Civil
- Desarrollo Urbano y rural

c) Ejercicio fiscal.

Dando cumplimiento al artículo 31, fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro se presenta el Estado Financiero al 31 de marzo del 2023

d) Régimen jurídico.

El Régimen jurídico. El Municipio de Tolimán, es una institución de orden público, base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado de Querétaro, con personalidad jurídica y patrimonio propio, autónomo de su Gobierno Interior y con libre administración de su erario público, de acuerdo al artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 7 de la Constitución Política del Estado de Querétaro y artículo 3 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Querétaro. Fiscalmente el Municipio de Tolimán, es una persona moral sin fines de lucro.

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

- Persona Moral no contribuyente por la percepción de sus ingresos
- Impuesto Sobre la Renta sobre Sueldos y Salarios
- Retención ISR por Servicios Profesionales
- En relación al Impuesto al Valor Agregado el Municipio no es sujeto en los términos del artículo 3 Ley del IVA

f) Estructura organizacional básica.

- 101 Cabildo
- 102 Presidencia
- 103 Secretaría del Ayuntamiento
- 104 Finanzas Públicas

- 105 Oficialía Mayor
- 106 Servicios Municipales
- 107 Obras Públicas
- 108 Seguridad Pública
- 109 Secretaría de Gobierno
- 110 Desarrollo Social
- 112 Desarrollo Agropecuario
- 113 Contraloría
- 201 Sistema Municipal DIF Toliman

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

NO APLICA

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

De acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), los Informes Financieros deberán proveer información financiera sujeta a los criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación; la información deberá ser oportuna, veraz, representativa, suficiente y dar la posibilidad de predicción e importancia relativa, todo ello en afán de alcanzar la compatibilidad de todos los entes obligados por ley la modernización que la Ley determina. Estos estados financieros se entregan conforme a los artículos 44, 45, 46 fracciones I y II, 49, 52, y 53 fracciones I, II, IV de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, bajo los postulados básicos de sustancia económica, entes públicos, existencia permanente, revelación suficiente, importancia relativa, valuación, dualidad económica, consistencia y devengo contable.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

NADA QUE MANIFESTAR

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

NO APLICA

8. Reporte Analítico del Activo

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

NADA QUE MANIFESTAR

10. Reporte de la Recaudación

Se presenta en el apartado de información presupuestaria en el analítico de Ingresos por Rubro.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

12. Calificaciones otorgadas

NADA QUE MANIFESTAR

13. Proceso de Mejora

NADA QUE MANIFESTAR

14. Información por Segmentos

NADA QUE MANIFESTAR

15. Eventos Posteriores al Cierre

NADA QUE MANIFESTAR

16. Partes Relacionadas

Hacemos referencia y validamos que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.